

FSG/mgc/iru

INTERVENCIÓN GENERAL

Asunto: Informe del artículo 32 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.

EXP. CONV /008/2020

Anualidad: 2020

Concepto: Convenio de Colaboración entre la Excm. Diputación Provincial de Cádiz y la Asociación de Jóvenes Empresarios de la Provincia de Cádiz (AJE).

Procedimiento de concesión: Subvención directa de carácter nominativo, conforme a lo dispuesto en el artículo 22.2 a) de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, aprobada en el Presupuesto General de la Excm. Diputación Provincial de Cádiz, ejercicio 2020.

Importe subvención/solicitado: 33.950,00 €.

En relación con la subvención arriba indicada, prevista nominativamente en el Presupuesto, concedida en virtud de Decreto de fecha 31 de Agosto de 2020 y otorgada vía Convenio de Colaboración con la Asociación de Jóvenes Empresarios de la Provincia de Cádiz (AJE) (NIF G11463791) por importe de TREINTA Y TRES MIL NOVECIENTOS CINCUENTA EUROS (33.950,00 €) para la ejecución del Proyecto denominado "En Red", vista la cuenta justificativa, las facturas presentadas por la entidad beneficiaria y demás documentación que integra el expediente, se informa, a los efectos prevenidos en el artículo 32 de la Ley 38/2003 de 17 de noviembre, General de Subvenciones, que por esta dependencia se ha procedido a comprobar la realización de la actividad y el cumplimiento de la finalidad que determinaron la concesión de dicha subvención estimándose por tanto justificada la misma por importe de VEINTINUEVE MIL SEISCIENTOS SETENTA Y DOS EUROS CON SESENTA Y TRES CÉNTIMOS (29.672,63 €).

Director del Área de Coordinación y Desarrollo Estratégico Productivo y Social.

Fabián Santana Gil.

Vicepresidencia Primera. Área de Coordinación y Desarrollo Estratégico, Productivo y Social. Avda. 4 de Diciembre de 1977, 11-12. Edificio Roma, 2ª planta, 11071, Cádiz.

Código Seguro De Verificación:	5avF06W7JYw232+zgI0ZYA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Fabián Santana Gil	Firmado	24/11/2020 09:06:33	
	Saray Carrero Lancha	Firmado	24/11/2020 08:46:55	
	María Gilabert Carreras	Firmado	23/11/2020 15:49:30	
Observaciones		Página	1/1	
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/5avF06W7JYw232+zgI0ZYA==			